

MÁS ALLÁ DE GUANAJUATO 2026

INVITACIÓN

**El Festival Internacional Cervantino
trasciende fronteras.**

Consulta la información y lleva esta
experiencia artística y cultural a tu
comunidad.

Conoce más información en:

[@cervantino](#) | [festivalcervantino.gob.mx](#)



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

INVITACIÓN

MÁS ALLÁ DE GUANAJUATO 2026

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Circuitos y Festivales, invita a casas de cultura, museos, universidades, centros educativos, ayuntamientos, instituciones públicas y privadas en materia cultural a participar como colaboradores en el programa Más allá de Guanajuato (MAG) de la edición 54 del Festival Internacional Cervantino (FIC), cuyo objetivo es difundir la programación a nivel nacional para que un mayor número de personas acceda a la oferta artística nacional e internacional de esta edición.

ANTECEDENTES

A través del programa MAG, el 54FIC comparte lo más destacado de su programación. Es un proyecto social que difunde actividades artísticas, culturales y académicas que, por decimocuarto año consecutivo, tendrá presencia en diversas localidades de la República mexicana.

Con la colaboración de las televisoras participantes, el programa proporciona grabaciones gratuitas de sus actividades. De este modo, las instituciones interesadas podrán organizar proyecciones en sus sedes para compartir la oferta cultural cervantina con su comunidad.

REQUISITOS

Fecha límite de registro: 28 de agosto.

Podrán registrarse instituciones públicas y privadas, casas de cultura, museos, universidades y centros educativos que cuenten con los siguientes recursos:

- **Sede:** Habilitar un espacio cerrado o al aire libre (plaza pública, teatro, auditorio, sala de cine, etc.) adecuado para las proyecciones.
- **Equipo técnico:** Disponer de pantalla, equipo de sonido, dispositivo de reproducción, computadora y conexión a internet para descargar los materiales de proyección o, en su caso, transmitir la señal que la televisora pública comparta.

COMPROMISOS DEL COLABORADOR

- **Gratuidad:** Garantizar que todas las funciones sean de entrada libre.
- **Calendario:** Proponer una programación acorde con las fechas y formatos definidos por el FIC.
- **Identidad gráfica:** Utilizar la imagen oficial del FIC en los materiales de difusión, los cuales deben ser autorizados por la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Circuitos y Festivales antes de su publicación.
- **Redes sociales y difusión:** Interactuar con las cuentas del festival durante octubre (usando menciones, etiquetas oficiales y *hashtags*) y coordinar la promoción digital con el equipo del programa MAG.
- **Reporte final:** Entregar el registro de asistencia conforme al formato proporcionado por el FIC, así como las evidencias fotográficas/audiovisuales al Área de Circuitos Culturales una vez concluida la colaboración.

COMPROMISOS DEL FIC

- Permitir el uso de la imagen de cada espectáculo, con previa autorización del artista y del festival, para proyectar la presentación.
- Entregar un cronograma de actividades a través del Área de Circuitos Culturales de la Dirección General de Circuitos y Festivales .
- Compartir en tiempo y forma vía correo electrónico, las ligas de descarga y/o los parámetros con los cuales se podrá tener acceso a la señal de televisión de los programas.
- Compartir el formato de asistencia para ser llenado por las sedes participantes.

REGISTRO

Los interesados deberán:

- Leer, completar y firmar la carta compromiso adjunta a esta invitación.
- Llenar el registro de colaborador adjunto a esta invitación.
- Para completar el registro, el colaborador deberá enviar a carta compromiso y el registro de colaborador escaneados a la siguiente dirección electrónica: masalladegto.fic@cultura.gob.mx y direccioncc.fic@cultura.gob.mx.
- Recibirá un correo de confirmación de recepción de los archivos.

CONSIDERACIONES

1. Queda prohibido hacer y difundir copias de los programas con fines comerciales.
2. Los materiales de difusión deben precisar que los eventos son gratuitos.
3. Los ciclos de proyecciones iniciará en octubre y puede extenderse hasta **el 31 de diciembre del año en curso.**
4. Todas las solicitudes que cumplan con los requisitos del registro serán aceptadas y notificadas vía correo electrónico.
5. Los calendarios para las proyecciones se recibirán hasta el 9 de octubre.
6. La entrega del reporte de asistencia solicitado es un requisito indispensable para participar en la próxima edición.
7. **Esta NO es una invitación para formar parte de la programación del Festival Internacional Cervantino.**

DESCARGAS

- **Carta compromiso**
- **Registro de colaborador**
- **Cronograma**

CONTACTO

Fernanda Núñez López

direccioncc.fic@cultura.gob.mx | 554155 0200 ext. 7336

Naomi Cortés Gutiérrez

masalladegto.fic@cultura.gob.mx | 554155 0200 ext. 7318



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura